

# **PLAN DE GOBIERNO SANTA CATALINA – LUYA - AMAZONAS**



**NILTON CESAR SOPLIN AGUILAR**

**ALCALDE DISTRITAL DE SANTA CATALINA**

**2019 - 2022**



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



### PRESENTACION

La elaboración de un Plan de Gobierno Distrital es indispensable para toda gestión transparente que pretenda dirigir los esfuerzos los destinos de un Gobierno, en aras de construir un distrito nuevo productivo y solidario, en ese sentido **FUERZA POPULAR** presenta el Plan de Gobierno Distrital (2018,2022), que conlleve al distrito de SANTA CATALINA a ser esencialmente autogestionario y productivo, para lograr una gestión eficiente y eficaz en beneficio de los pobladores del Distrito que involucra fundamentalmente una mejora en la calidad de vida de la población rural.

**Fuerza Popular**, inicialmente conocido como **Fuerza 2011**, es un partido político, formado principalmente por fujimoristas. Su líder es Keiko Fujimori, hija de Alberto Fujimori. Se postuló a la Presidencia de la República en las elecciones generales del Perú de 2011 obteniendo el segundo lugar, llevando como candidatos vicepresidenciales a Rafael Rey y Jaime Yoshiyama.

En julio de 2012 el partido cambió de nombre de **Fuerza 2011** a **Fuerza Popular**, para consolidar el fujimorismo en un partido político único y con visión a largo plazo. Se postuló nuevamente a la Presidencia de la República en las elecciones generales del Perú de 2016 obteniendo nuevamente el segundo lugar con el 49.88% de votos válidos.

La presente propuesta de Plan de Gobierno tiene como objetivo principal el desarrollo sostenible del Distrito de SANTA CATALINA, para lograr una mejor calidad de vida de la población; asimismo, expresa la convicción del PARTIDO FUERZA POPULAR en la democracia participativa para generar espacios de diálogo que sirvan de impulso para el desarrollo local.

El objetivo del Plan de Gobierno Municipal es contribuir con nuestras propuestas para mejorar de manera efectiva las condiciones y calidad de vida de SANTA CATALINA y con ello cambiar el modelo de gobernar nuestro distrito.

Desde el primer día de nuestra gestión municipal respetaremos y se dará cumplimiento al PRESUPUESTO PARTICIPATIVO con una Gestión Eficaz y Transparente, no habrá secretos, porque el acceso a la información pública será permanente.

Nuestro plan de gobierno municipal estará al servicio del ciudadano que transfiere poder y no la acumula, que se constituye como un canal natural para la expresión de la voluntad popular desterrando el abuso de poder, la corrupción y el atropello de los derechos, eliminando el tráfico de influencias,



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



el nepotismo. Nuestro municipio tendrá las puertas abiertas para que los vecinos ejerzan sus derechos constitucionales, por una gestión de "CERO CORRUPCION".

El presente documento además de ser requisito obligado por la Ley de Elecciones es una propuesta de un Plan de gobierno distrital que constituirá la base de los lineamientos estratégicos de un Plan de Desarrollo Participativo del distrito de la SANTA CATALINA.

En tal sentido, el Partido "FUERZA POPULAR", al cual representamos, en estricta concordancia con su doctrina de filosofía, política y municipal, es un conjunto homogéneo de ciudadanos probos, con gran capacidad de gestión y con oportunas tomas de decisiones, que van ha redundar en el bienestar de la población de la SANTA CATALINA, lo cual nos pone a la vanguardia como la mejor propuesta electoral en estas Nuevas Elecciones Municipales 2018.



# ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



## PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL

### I. DATOS INFORMATIVOS

PROVINCIA : LUYA  
DEPARTAMENTO : AMAZONAS  
DISTRITO : SANTA CATALINA

### II. CANDIDATOS:

ALCALDE : **NILTON CESAR SOPLIN AGUILAR**  
PRIMER REGIDOR : RICHER NIXON CHAPA ZUTA  
SEGUNDO REGIDOR : DANI TOREJON CHAVEZ  
TERCER REGIDOR : EDGAR ROJAR DIAPIZ  
CUARTO REGIDOR : ALVARO YALTA CHUQUIZUTA  
QUINTO REGIDOR : MARBELIT HUAMAN GUELAC

### III. OBJETIVOS GENERALES:

Participar en las elecciones municipales complementarias del 07 de octubre del 2018, contribuyendo al desarrollo de la democracia con los agentes participantes de la población para poder mejorar la calidad de vida y los servicios que requiere una ciudad.

### IV. REFERENCIAS GENERALES.

#### 1.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA.

El **distrito de Santa Catalina** es uno de los veintitrés distritos de la Provincia de Luya, ubicado en el Departamento de Amazonas, en el norte del Perú. Limita por el norte y por el este con el distrito de San Jerónimo; por el este también con el distrito de San Cristóbal; por el suroeste con el distrito de Luya Viejo y; por el oeste con el distrito de Conila.

#### 1.2. FECHA Y LEY DE CREACIÓN.

El distrito fue creado el 7 de noviembre de 1955 mediante Ley N° 12418, en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



**1.3. EXTENSIÓN:** 126,21 km<sup>2</sup>

**1.4. ALTITUD (M.S.N.M.):** 2.000 m s. n.

### **1.5. ESTRUCTURA POBLACIONAL**

El censo Nacional del 2007 nos da los siguientes datos:

Población Total : 1.600 Hb.

### **1.6. POBLACIÓN ELECTORAL**

Nº de Electores : 876 Electores.

### **VISIÓN:**

Trabajaremos para que en el 2022 el Distrito de la Santa Catalina sea líder, con una participación vecinal consolidada y que crezca sostenidamente con equidad sobre todo con seguridad; un distrito con una estructura descentralizada tanto en la zona urbana como en la zona marginal donde se integren en el quehacer diario; una Municipalidad que promueva el desarrollo integral de sus ciudadanos tanto en el área económica, cultural, deportiva y social.

Hacer de la Santa Catalina un pueblo próspero, productivo, promoviendo y desarrollando las condiciones necesarias a través del accionar municipal, utilizando políticas estratégicas y acciones que se plasmen en bienestar común tomando en cuenta la participación de la población organizada.

## **1. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

### **1.1.- PRINCIPIOS Y VALORES:**

- ❖ Respeto irrestricto de los derechos fundamentales de la persona humana y el respeto a su dignidad
- ❖ Su práctica democrática está cimentada en base a la equidad, honestidad, solidaridad, ética y moral
- ❖ Cree en la concertación, el pluralismo democrático, en el trabajo, y en la capacidad e iniciativa de todos los actores políticos y económicos amazonenses.



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



### 1.2.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- ❖ Integrar el desarrollo social, económico y cultural en todo el distrito de la Santa Catalina
- ❖ Fortalecer el nivel de organización de los diferentes pueblos de la Santa Catalina
- ❖ Impulsar la actividad agropecuaria y agrícolas como base de desarrollo económico

### II.- VISION DE DESARROLLO

Con el apoyo y desprendimiento de nuestras autoridades y ciudadanos de nuestro Distrito, nos proponemos mejorar las condiciones de vida de nuestra población, ofreciéndoles mejores servicios básicos, generando puestos de trabajo. Trabajar en forma coordinada con los sectores de educación y salud, será nuestra prioridad. El mejoramiento de las vías de comunicación permitirá un mejor acceso hacia los lugares productivos.

### III.- DIAGNOSTICO

#### 3.1.- HECHOS

- 3.1.1- Deficiencias en el Sector salud. Por la ubicación geográfica Santa Catalina debe contar con un centro de salud equipado con sus áreas mínimas de atención pública; Servicio de emergencia, odontología, obstetras.
- 3.1.2- Falta de apoyo a la Educación; Se debe normar el apoyo económico a todos los centros educativos, tales como; Implementación de computadoras, bibliotecas, accesorios deportivos, facilitar terreno para la elaboración del vivero escolar, que les permita generar sus propios recursos.
- 3.1.3. Pésimo estado de las vías de comunicación, el mejoramiento con mantenimiento constante, permitirá el fácil acceso a nuestro pueblo y zonas productivas facilitando así el transporte de productos agrícolas y para incentivar el turismo receptivo, es primordial mantener en buen estado nuestras vías de comunicación.

#### 3.2.- POTENCIALIDADES

- 3.2.1.- La producción de café, representa el 80% de la fuente de ingresos en nuestras familias, debemos impulsar su tecnificación, para colocar en mejores precios en el mercado.
- 3.2.2.- Nuestros atractivos turísticos, deben ser considerados como eje principal para generar empleo y mejorar las condiciones de vida.



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



3.2.3.- A la basta producción de frutas, se le dará un valor agregado para colocar en el mercado interno. También se incentivará el cultivo de productos alternativos que tienen un mercado más amplio para su exportación.

### 3.3.- PROBLEMAS

- 3.3.1.- La falta de asesoramiento permanente en el campo agropecuario, ha generado que la gran parte de nuestros agricultores, sientan temor en dar el salto a la modernidad y la tecnificación que la competitividad del presente siglo obliga.
- 3.3.2.- El pésimo estado de las vías de comunicación impiden el fácil acceso a los lugares productivos, y la escasa promoción turística en nuestro pueblo.
- 3.3.3.- La falta de servicios básicos (agua potable y desagüe) en todo nuestro distrito, es un problema que trae consecuencias lamentables en la salud y el bienestar de las familias.

## IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

### 4.1.- INTRODUCCION

El Distrito de la Santa Catalina es un pueblo de tierras fértiles y productivas, con abundante vegetación, su principal fuente de ingresos es la agricultura, mediante el cultivo de café, entre otros. Es importante insistir con la capacitación y tecnificación a quienes se resisten a entrar al mundo de la competitividad. Nuestro objetivo será motivar y apoyar para que nuestros agricultores se dediquen a cultivar productos alternativos, que tienen mercados más amplios, ello permitirá un mejor ingreso para la canasta familiar. Es decir, la agricultura no será considerada como una fuente de abastecimiento de productos, sino como una actividad fundamental para generar trabajo, ingreso económico y mejorar las condiciones de vida.

### 4.2.- DIMENSIONES

#### A.- DIMENSION SOCIAL

##### Ds1.- EDUCACION

- ❖ Promover la organización o instituciones de carácter Educativo y de participación Tecnológica en los diferentes Niveles, modalidades y especialidades
- ❖ Ayudar en el mejoramiento de la calidad educativa



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



### **DS2.- CULTURA**

- ❖ Participación ciudadana en los Proyectos de Desarrollo Local
- ❖ Promover la Identidad Cultural y difundir las costumbres, tradiciones y Leyendas del Distrito.
- ❖ Formación de Talleres de Danzas típicas del Distrito.

### **DS3.- SALUD**

- ❖ Construcción y equipamiento de los 4 Establecimientos de Salud.
- ❖ Jornadas médicas periódicas en beneficio de la Población.
- ❖ Capacitación y Actualización a Profesionales y Técnicos de la Salud

### **DS4: ALIMENTACION Y PROGRAMAS SOCIALES**

- ❖ Brindar apoyos alimenticios periódicos a las diferentes organizaciones sociales de base.
- ❖ Apoyo a las personas discapacitadas
- ❖ Optimizar el programa del vaso de leche

### **RECREACION Y DEPORTE**

- ❖ Construcción de lozas deportivas en los anexos que no cuentan
- ❖ Organizar campeonatos de liga deportivas interdistritales

### **DS6. TURISMO**

- ❖ Elaborar proyectos de restauración y puesta en valor de los sitios turísticos de todo el Distrito
- ❖ Elaborar paquetes turísticos en coordinación con la oficina desconcertada de cultura Amazonas.

## **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **DE1: AGRICULTURA, GANADERIA Y AGROINDUSTRIA**

- ❖ Incentivar el cultivo de productos alternativos (granadilla, arboles frutales, ajíes. etc.)
- ❖ Contratar los servicios de un Profesional, para asesoramiento de la agricultura, a favor de los agricultores del distrito.
- ❖ Asociar a los agricultores, ganaderos, etc. A fin de darles las facilidades de poder realizar proyectos y conseguir un presupuesto para la Tecnificación de la agricultura.



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



- ❖ Apoyar principalmente al pequeño agricultor mediante acciones de asesoramiento y capacitación para que puedan organizarse de esta forma articular la producción y comercialización buscando un mejor rendimiento, especialmente en el cultivo de la papa y el café.
- ❖ Promover la Elaboración y el uso de Abonos Orgánicos, para conservar los terrenos de Cultivo.

### **DE2: TRANSPORTES Y VIAS DE COMUNICACIÓN**

- ❖ Mejorar el sistema de televisión
- ❖ Mantenimiento permanente de las vía de comunicación
- ❖ Mejoramiento de las calles de los diferentes anexos.

### **DE3: PROMOCION A LA INVERSION**

- ❖ Simplificar los trámites para la puesta en marcha de los pequeños comercios
- ❖ Promover la exportación de los productos de la zona

### **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

#### **DTA1: DESARROLLO URBANO**

- ❖ Promover la participación vecinal en las obras públicas
- ❖ Realizar campañas de arborización y forestación en radio urbano y rural, así como en el campo.
- ❖ Elaboración de un catastro urbano de los diferentes Anexos.

#### **DTA2: MEDIO AMBIENTE**

- ❖ Aplicar el programa de reciclaje de basura en todo el radio urbano
- ❖ Promover charlas para evitar la quema de los montes en los campos de cultivo

#### **DTA3: INTEGRACION TERRITORIAL**

Organizar Programas de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, así como de Liderazgo para la Transformación y participación a través de Encuentros Nacionales de Egresados en Gobernabilidad y Liderazgo de Perú, a fin de exponer, analizar y debatir proyectos e instrumentos de gestión que colaboren en la integración de territorios y permitan la coordinación entre municipios para lograr objetivos tanto de desarrollo local como de desarrollo regional.



## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



### D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

#### DI1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

- ❖ Mejorar la imagen institucional, a fin de mantener informado a la población respecto a los avances de gestión de la municipal.
- ❖ Actualizar el reglamento de organización y funciones para el desempeño eficiente del personal que labora en La municipalidad
- ❖ Apoyo a las diferentes Organizaciones de bases sociales de la Jurisdicción.

#### DI2 PARTICIPACION VECINAL

- ❖ Coordinar con las organizaciones ronderiles, la seguridad ciudadana
- ❖ Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.
- ❖ Fomentar y apoyar las Faenas comunales para el mejoramiento de caminos vecinales
- ❖ Participación efectiva de los miembros del CCL y agentes participantes.
- ❖ Fortalecer las organizaciones sociales locales.

### V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION

El control se determinará según el rubro a proyectar aprovechando teorías y técnicas avanzadas que están disponibles en informes públicos y actualizados, adecuado a las características propias de cada lugar.



FUERZA  
POPULAR

# ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018

